

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo con 1907/2006/CE (según lo modificado por 2020/878/UE) / NCh2245:2021, DS 57 / NOM-018-STPS-2015 / 29 CFR 1910.1200 / SGA

Revisión: 13 de febrero de 2025

Fecha de edición anterior: 26 de septiembre de 2022 FDS n°: 418-9

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

1.1. Identificador del producto

635 SXC

Identificador único de fórmula (UFI): No requerido

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos pertinentes identificados: Grasa lubricante a base de aceite sintético. Grasa multiuso superior para altas cargas, alta temperatura y medios ambientes corrosivos.

Usos desaconsejados: No hay información disponible

Razón por la que se desaconsejan estos usos: No aplica

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Empresa:

A.W. CHESTERTON COMPANY

860 Salem Street

Groveland, MA 01834-1507, USA

Tel. +1 978-469-6446

(Lun. - Vie. 8:30 - 5:00 PM EST)

Solicitudes de FDS: www.chesterton.com

Email (Preguntas FDS): ProductSDSs@chesterton.com

Email: customer.service@chesterton.com

Suministrador:

UE: Chesterton International GmbH, Am Lenzenfleck 23,
D85737 Ismaning, Alemania – Tel. +49-89-996-5460

1.4. Teléfono de emergencia

24 horas al día, 7 días a la semana

Infotrac: 1-800-535-5053

Fuera de Norteamérica, llame por cobrar: +1 352-323-3500

En Chile: CITUC, en caso de intoxicación: +56 2 635 3800; en caso de emergencia química: +56 2 247 3600

Bomberos 132, Carabineros 133, Investigaciones 134, SAMU 131

En España: Instituto Nacional de Toxicología Madrid, +34 91 562 0420

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

2.1.1. Clasificación de acuerdo con el reglamento (CE) n° 1272/2008 [CLP] / 29 CFR 1910.1200 / SGA

Este producto no cumple los criterios para clasificarse en una clase de peligro con arreglo al Reglamento (CE) n° 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y preparados, 29 CFR 1910.1200 y SGA. Sin embargo, se facilitará una ficha de datos de seguridad previa solicitud, ya que contiene de al menos una sustancia peligrosa para la salud humana o para el medio ambiente.

2.1.2. Información adicional

Ninguno

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado de acuerdo con el reglamento (CE) n° 1272/2008 [CLP] / 29 CFR 1910.1200 / SGA

Pictogramas de peligro: Ninguno

Palabra de advertencia: Ninguno

Indicaciones de peligro: Ninguno

Consejos de prudencia: Ninguno

Información suplementaria:	EUH208	Contiene Acido bencensulfónico, derivados C10-16-alquílicos, sales de calcio, Ácidos sulfónicos, petróleo, sales de calcio y Acido bencensulfónico, derivados mono-C16-24-alquílicos, sales de calcio. Puede provocar una reacción alérgica. Contains Benzenesulfonic acid, C10-16-alkyl derivs., calcium salts, Sulfonic acids, petroleum, calcium salts and Benzenesulfonic acid, mono-C16-24-alkyl derivs., calcium salts. May produce an allergic reaction.
	EUH210	Puede solicitarse la ficha de datos de seguridad.

2.3. Otros peligros

Ninguno

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES**3.2. Mezclas**

Ingredientes peligrosos ¹	%Peso	Nº CAS / Nº CE	Nº de registro REACH	Clasificación de acuerdo con CLP/SGA	LCE, factor M, ETA
bis(dibutilditiocarbamato) de 4,4'-metileno	5 - 10	10254-57-6 233-593-1	ND	Aquatic Chronic 4, H413	ETA (oral): 16000 mg/kg ETA (cutánea): > 2000 mg/kg
Ácido bencenosulfónico, C10-16- alquil derivados, sales de calcio	1 - 5	68584-23-6 271-529-4	ND	Skin Sens. 1B, H317	ETA (oral): > 5000 mg/kg ETA (cutánea): > 5000 mg/kg ETA (inhalación, niebla): > 1,9 mg/l
Dodecilbencenosulfonato de calcio	1 - <3	26264-06-2 247-557-8	ND	Acute Tox. 4, H302 Skin Irrit. 2, H315 Eye Dam. 1, H318 Aquatic Chronic 4, H413	ETA (oral): 1300 mg/kg ETA (cutánea): > 5000 mg/kg
Bis(nonilfenil)amina	1 - 5	36878-20-3 253-249-4	ND	Aquatic Chronic 4, H413	ETA (oral): > 5000 mg/kg
Ácidos sulfónicos, petróleo, sales de calcio	1 - 5	61789-86-4 263-093-4	ND	Skin Sens. 1B, H317	ETA (oral): > 5000 mg/kg ETA (cutánea): > 5000 mg/kg ETA (inhalación, niebla): > 1,9 mg/l
Acido bencensulfónico, derivados mono-C16-24-alquílicos, sales de calcio	1 - 5	70024-69-0 274-263-7	ND	Skin Sens. 1B, H317	Skin Sens. 1B, H317: C ≥ 10 % ETA (oral): > 5000 mg/kg ETA (cutánea): > 5000 mg/kg ETA (inhalación, niebla): > 1,9 mg/l
Otros ingredientes:					
Carbonato de calcio	10 - 20	471-34-1 207-439-9	ND	No clasificado**	ETA (oral): 6450 mg/kg
Aceite de base, sin especificar*	10 - 20	64741-88-4 265-090-8	ND	No clasificado**	ETA (oral): > 5000 mg/kg ETA (cutánea): > 2000 mg/kg ETA (inhalación, niebla): > 5,53 mg/l

Véase el texto completo de las indicaciones de peligro en la SECCIÓN 16.

*Contiene menos del 3 % de extracto DMSO medido de acuerdo con IP 346.

**Sustancia a la que se aplica un límite de exposición en el lugar de trabajo.

¹ Clasificado de acuerdo con: • 1272/2008/CE, SGA, REACH, NCh382

• 29 CFR 1910.1200, 1915, 1916, 1917, Mass. Right-to-Know Law (ch. 40, M.G.L..O. 111F)

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS**4.1. Descripción de los primeros auxilios**

- Inhalación:** Lleve al aire fresco. Si no respira, aplique respiración artificial. Consulte un médico.
- Contacto con la piel:** Lávese la piel con agua y jabón. Si la irritación persiste, consulte un médico.
- Contacto con los ojos:** Lávese los ojos con agua abundante por lo menos durante 15 minutos. Consulte un médico inmediatamente.
- Ingestión:** No provoque vómito. Consulte un médico.
- Protección de quienes brindan los primeros auxilios:** No se tomará ninguna medida que implique algún riesgo personal o que no contemple el entrenamiento adecuado.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

- Efectos agudos previstos:** Podría causar irritación moderada de los ojos.
- Efectos retardados previstos:** No se ha observado ninguno

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

La inyección a alta velocidad debajo la piel podría causar una herida de punción sin sangre, sujeta a la infección, desfiguración, falta de sangre y podría requerir la amputación. Se recomienda tratamiento inmediato por un especialista cirujano.

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS**5.1. Medios de extinción**

- Medios de extinción apropiados:** Dióxido de carbono, producto químico seco, arena seca, espuma o niebla de agua
- Medios de extinción no apropiados:** Chorro de alto volumen de agua

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

- Productos que se forman en la combustión y degradación térmica:** Monóxido de carbono, dióxido de carbono, óxidos de nitrógeno, azufre y calcio y otros vapores tóxicos. Humo denso.
- Otros peligros:** No conocido

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Enfríe con agua los envases expuestos. Recomiende a los bomberos usar aparatos de respiración autocontenidos.

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL**6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia**

Use controles de exposición y protección personal tal como se especifica en la Sección 8.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Mantengase fuera de alcantarillados, arroyos o corrientes de agua.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Contenga el derrame en una zona reducida. Recoja con material absorbente (por ej.: arena, aserrín, arcilla, etc.) y coloque en un recipiente adecuado para la eliminación de desechos.

- Medidas adicionales de prevención de desastres:** No aplica

6.4. Referencia a otras secciones

Consulte la sección 13 para ver las recomendaciones de eliminación.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO**7.1. Precauciones para una manipulación segura**

Use controles de exposición y protección personal tal como se especifica en la Sección 8. Lávese antes de comer, beber o fumar. Mantenga los envases cerrados cuando no están en uso. Proteger contra la contaminación. La inyección en el cuerpo sin tratamiento médico inmediato, podría causar la pérdida de la parte del cuerpo afectada.

- Prevención del contacto con materiales incompatibles:** Consulte la Sección 10.5 para obtener información acerca de los materiales no compatibles previo al manejo o uso.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Guarde en lugar fresco y seco. Mantenga este producto lejos de agentes oxidantes.

Medidas técnicas: Sin requisitos especiales.

Sustancias y mezclas incompatibles: Mantenga este producto lejos de agentes oxidantes.

7.3. Usos específicos finales

Sin precauciones especiales.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1. Parámetros de control

Valores límite de exposición profesional / Concentración máxima permisible

Ingredientes	PEL de OSHA ¹		TLV de ACGIH ²		LPP (CHILE) ³		VLE-PPT (MÉXICO) ⁴	
	ppm	mg/m ³	ppm	mg/m ³	ppm	mg/m ³	ppm	mg/m ³
bis(dibutilditiocarbamato) de 4,4'-metileno	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Ácido bencenosulfónico, C10-16-alquil derivados, sales de calcio	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Dodecilbencenosulfonato de calcio	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Bis(nonilfenil)amina	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Ácidos sulfónicos, petróleo, sales de calcio	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Acido bencenosulfónico, derivados mono-C16-24-alquílicos, sales de calcio	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Carbonato de calcio	(total) (resp.)	15 5	(inhal.) (resp.)	10 * 3	(total) (resp.)	7 5	N/A	N/A
Neblina de aceite, mineral	N/A	5	N/A	5	N/A	N/A	N/A	5

* Partículas no especificadas de otra manera (PNOS)

¹ Límites de exposición permisibles de la Agencia de Seguridad y Salud Ocupacional de EE.UU. (Permissible Exposure Limits).

² Valores umbral límite de la Conferencia americana de higienistas industriales gubernamentales (Threshold Limit Values).

³ Decreto N° 594 de 1999 (mod.), Reglamento Sobre Condiciones Sanitarias y Ambientales Basicas en los Lugares de Trabajo

⁴ NOM-010-STPS-2014, Agentes químicos contaminantes del ambiente laboral-Reconocimiento, evaluación y control

Valores límite biológicos

No hay límites de exposición biológica señalado para el/los ingrediente(s).

Nivel sin efecto derivado (DNEL) de acuerdo con el Reglamento (CE) No. 1907/2006:

Trabajadores

Substancia	Vía de exposición	Efectos potenciales sobre la salud	DNEL
Bis(nonilfenil)amina	Inhalación	Efectos crónicos sistémicos	4,37 mg/m ³
	Cutáneo	Efectos crónicos sistémicos	0,62 mg/kg

Concentración prevista sin efecto (PNEC) de acuerdo con el Reglamento (CE) No. 1907/2006:

Substancia	Objetivo de protección del medio ambiente	PNEC
Bis(nonilfenil)amina	Agua dulce	0,1 mg/l
	Sedimentos de agua dulce	132000 mg/kg
	Agua marina	0,01 mg/l
	Sedimentos marinos	13200 mg/kg

8.2. Controles de la exposición

8.2.1. Medidas de ingeniería

Sin requisitos especiales. Si se exceden los límites de exposición, ventile adecuadamente.

8.2.2. Medidas de protección personal

Protección respiratoria:	Normalmente no necesario. Si se exceden los límites de exposición, use un respirador aprobado para neblina de vapores orgánicos.
Protección de manos:	Guantes con resistencia química (de neopreno).
Protección ocular y facial:	Gafas o anteojos de seguridad.
Protección de la piel y el cuerpo:	Mangas largas, pantalones largos y buena higiene personal para reducir al mínimo el contacto con la piel.

8.2.3. Controles de exposición ambiental

Consulte las secciones 6 y 12.

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS**9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas**

Estado físico	semisólido	pH	no aplica
Color	verde	Viscosidad cinemática	no determinado
Olor	débil	Solubilidad en el agua	insoluble
Umbral olfativo	no determinado	Coefficiente de reparto n-octanol/agua (valor log.)	no aplica
Punto de ebullición o intervalo de ebullición	no aplica	Presión de vapor a 20°C	< 0,0008 hPa (0,00 mm Hg)
Punto de fusión/punto de congelación	no determinado	Densidad y/o densidad relativa	1,0 kg/l
% de volátiles (por volumen)	insignificante	Peso por volumen	8,3 lbs/gal.
Inflamabilidad	no hay datos disponibles	Densidad de vapor (aire=1)	> 1
Límites inferior/superior de inflamabilidad o de explosividad	no determinado	Tasa de evaporación (éter=1)	< 1
Punto de inflamación	> 180 °C (> 356 °F)	% de aromáticos por peso	0
Método	Copa Cerrada PM	Características de las partículas	no aplica
Temperatura de auto-inflamación	no determinado	Propiedades explosivas	no determinado
Temperatura de descomposición	no hay datos disponibles	Propiedades comburentes	no determinado

9.2. Información adicional

Ninguno

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD**10.1. Reactividad**

Consulte las secciones 10.3 y 10.5.

10.2. Estabilidad química

Estable bajo condiciones normales.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se conoce ninguna reacción peligrosa en condiciones de uso normal.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Llamas abiertas y superficies al rojo vivo.

10.5. Materiales incompatibles

Ácidos/bases fuertes y oxidantes fuertes, como el cloro líquido y oxígeno concentrado.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

Monóxido de carbono, dióxido de carbono, óxidos de nitrógeno, azufre y calcio y otros vapores tóxicos.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA**11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008 / SGA**

Vía primaria de exposición en uso normal: Contacto con la piel y los ojos.

Toxicidad aguda (DL50 y CL50) -**Por vía oral:**

ETA-mezcla > 5000 mg/kg

Substancia	Prueba	Resultado
bis(dibutilditiocarbamato) de 4,4'-metileno	DL50, rata	16000 mg/kg
Ácido benenosulfónico, C10-16-alquil derivados, sales de calcio	DL50, rata, (OECD 401)	> 5000 mg/kg
Dodecilbenenosulfonato de calcio	DL50, rata	1300 mg/kg
Bis(nonilfenil)amina	DL50, rata	> 5000 mg/kg
Ácidos sulfónicos, petróleo, sales de calcio	DL50, rata, (OECD 401)	> 5000 mg/kg
Acido bencensulfónico, derivados mono-C16-24-alquilicos, sales de calcio	DL50, rata, (OECD 401)	> 5000 mg/kg
Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada con disolvente	DL50, rata	> 5000 mg/kg

Por penetración cutánea:

ETA-mezcla > 5000 mg/kg

Substancia	Prueba	Resultado
bis(dibutilditiocarbamato) de 4,4'-metileno	DL50, conejo	> 2000 mg/kg
Ácido benenosulfónico, C10-16-alquil derivados, sales de calcio	DL50, conejo	> 5000 mg/kg
Dodecilbenenosulfonato de calcio	DL50, rata	> 5000 mg/kg (extrapolación)
Ácidos sulfónicos, petróleo, sales de calcio	DL50, rata (OECD 402)	> 5000 mg/kg
Acido bencensulfónico, derivados mono-C16-24-alquilicos, sales de calcio	DL50, rata (OECD 402)	> 5000 mg/kg
Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada con disolvente	DL50, conejo	> 2000 mg/kg (extrapolación)

Por inhalación:

No clasificado, a la vista de los datos disponibles.

Substancia	Prueba	Resultado
Ácido benenosulfónico, C10-16-alquil derivados, sales de calcio	CL50, rata, niebla (OPP 81-3)	> 1,9 mg/l
Ácidos sulfónicos, petróleo, sales de calcio	CL50, rata, niebla (OPP 81-3)	> 1,9 mg/l
Acido bencensulfónico, derivados mono-C16-24-alquilicos, sales de calcio	CL50, rata, niebla (OPP 81-3)	> 1,9 mg/l
Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada con disolvente	CL50, rata, niebla	> 5,53 mg/l

Corrosión o irritación cutáneas:

No clasificado, basado en datos de materiales similares.

Substancia	Prueba	Resultado
Ácido benenosulfónico, C10-16-alquil derivados, sales de calcio	Irritación de la piel, conejo (OCDE 404)	No irritante
Dodecilbenenosulfonato de calcio	Irritación de la piel, conejo	Irritante
Bis(nonilfenil)amina	Irritación de la piel, conejo	No irritante

Lesiones oculares graves o irritación ocular:

No clasificado, basado en datos de materiales similares. Podría causar irritación moderada de los ojos.

Substancia	Prueba	Resultado
Ácido bencenosulfónico, C10-16-alquil derivados, sales de calcio	Irritación de los ojos, conejo (OCDE 405)	No irritante
Dodecylbencenosulfonato de calcio	Irritación de los ojos, conejo (OCDE 405)	Irritación grave
Bis(nonilfenil)amina	Irritación de los ojos, conejo	No irritante
Ácidos sulfónicos, petróleo, sales de calcio	Irritación de los ojos, conejo	No irritante
Acido bencenosulfónico, derivados mono-C16-24-alquílicos, sales de calcio	Irritación de los ojos, conejo	No irritante

Sensibilización respiratoria o cutánea:

No provoca sensibilización a la piel, basado en datos de materiales similares. Ácido bencenosulfónico, C10-16-alquil derivados, sales de calcio, Ácidos sulfónicos, petróleo, sales de calcio, Acido bencenosulfónico, derivados mono-C16-24-alquílicos, sales de calcio: probabilidad o evidencia de sensibilización dérmica baja a moderada en seres humanos.

Substancia	Prueba	Resultado
Dodecylbencenosulfonato de calcio	Sensibilización de la piel, Cobaya (OCDE 406)	No sensibilizante
Bis(nonilfenil)amina	Sensibilización de la piel, Cobaya	No sensibilizante
Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada con disolvente	Sensibilización de la piel, Cobaya	No sensibilizante

Mutagenicidad en células germinales:

No clasificado, a la vista de los datos disponibles.

Substancia	Prueba	Resultado
bis(dibutilditiocarbamato) de 4,4'-metileno	Prueba de Ames	negativa
Ácido bencenosulfónico, C10-16-alquil derivados, sales de calcio	Prueba de Ames (OCDE 471)	negativa (material similar)
Acido bencenosulfónico, C10-16-alquil derivados, sales de calcio	Prueba in vitro, OCDE 476	negativa (material similar)
Ácido bencenosulfónico, C10-16-alquil derivados, sales de calcio	Prueba de micronúcleos, ratón, oral	negativa
Dodecylbencenosulfonato de calcio	Prueba de Ames (QSAR)	negativa
Ácidos sulfónicos, petróleo, sales de calcio	Prueba de Ames (OCDE 471)	negativa (material similar)
Ácidos sulfónicos, petróleo, sales de calcio	Prueba in vitro, OCDE 476	negativa (material similar)
Acido bencenosulfónico, derivados mono-C16-24-alquílicos, sales de calcio	Prueba de Ames (OCDE 471)	negativa
Acido bencenosulfónico, derivados mono-C16-24-alquílicos, sales de calcio	Prueba in vitro, OCDE 476	negativa
Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada con disolvente	bacterias, OCDE 471	negativa

Carcinogenicidad:

Este producto no contiene carcinógenos según lo listado por el Programa Nacional de Toxicología (NTP), el Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer (CIIC), la Agencia de Seguridad y Salud Ocupacional (OSHA) o la Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas (ECHA) .

Toxicidad para la reproducción: No clasificado, a la vista de los datos disponibles. bis(dibutilditiocarbamato) de 4,4'-metileno, Carbonato de calcio: en estudios con animales, no interfirió con la reproducción.

Substancia	Prueba	Resultado
Ácido bencenosulfónico, C10-16-alquil derivados, sales de calcio	415, rata, masculino/femenino, oral, 28 días	NOAEL >= 500 mg/kg (material similar)
Dodecibencenosulfonato de calcio	rata, masculino/femenino, oral, 20 días	NOAEL materno: 300 mg/kg Nivel no observable de efecto adverso del desarrollo: 300 mg/kg

STOT-exposición única: No clasificado por falta de datos. Ácido bencenosulfónico, C10-16-alquil derivados, sales de calcio: a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

STOT-exposición repetida: No clasificado, a la vista de los datos disponibles. bis(dibutilditiocarbamato) de 4,4'-metileno, Ácido bencenosulfónico, C10-16-alquil derivados, sales de calcio: a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Substancia	Prueba	Resultado
Ácido bencenosulfónico, C10-16-alquil derivados, sales de calcio	estudio subcrónico oral de 28 días (OCDE 407) rata, masculino/femenino	NOAEL: 500 mg/kg (material similar)
Dodecibencenosulfonato de calcio	Estudio subcrónico oral de 180 días, rata, masculino/femenino	LOAEL: 115 mg/kg
Dodecibencenosulfonato de calcio	rata, masculino/femenino, 30 días	LOAEL: 250 mg/kg

Peligro por aspiración: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Información adicional: No conocido

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA

No se han determinado datos ecotoxicológicos especialmente para este producto. La información que se da a continuación se basa en el conocimiento que se tiene de los componentes y la ecotoxicología de sustancias similares.

12.1. Ecotoxicidad (CE, CI y CL)

bis(dibutilditiocarbamato) de 4,4'-metileno: NOEC crónico (Daphnia magna) 21 días > 0,247 mg/l. Dodecibencenosulfonato de calcio: 96 h CL50 (peces) = 22 mg/l (OECD 203, extrapolación). Bencenammina, N-fenil-, productos de reacción con 2,4,4-trimetilpenteno: 96 h CL50 (peces) > 71 mg/l (OECD 203). Ácidos sulfónicos, petróleo, sales de calcio: 96 h CL50 (peces) > 10000 mg/l. Aceite: prácticamente no tóxico para los organismos acuáticos en base aguda (CL50/CE50/CEr50 > 100 mg/l.) Bis(nonilfenil)amina: 96 h CL50 (peces) < 1000 mg/l.

12.2. Persistencia y degradabilidad

Aceite: no es fácilmente biodegradable. bis(dibutilditiocarbamato) de 4,4'-metileno: no es fácilmente biodegradable (OECD 301B, 28 días: 21%). Ácido bencenosulfónico, C10-16-alquil derivados, sales de calcio: no es fácilmente biodegradable (extrapolación). Dodecibencenosulfonato de calcio: fácilmente biodegradable (73%, 28 días). Ácidos sulfónicos, petróleo, sales de calcio: no es fácilmente biodegradable (8,6%, 28 días).

12.3. Potencial de bioacumulación

Aceite: no se espera bioacumulación. bis(dibutilditiocarbamato) de 4,4'-metileno: log Kow = 6,73, valor estimado. Dodecibencenosulfonato de calcio: BCF = 104 (peces, 21 días); log Kow 3,9 – 6; tiene el potencial de bioacumularse; sin embargo, el metabolismo o las propiedades físicas pueden reducir la bioconcentración o limitar la biodisponibilidad.

12.4. Movilidad en el suelo

Insoluble en agua. Para determinar la movilidad ambiental, tome en cuenta las propiedades físicas y químicas del producto (vea la sección 9). Aceite: se anticipa que presentará una movilidad baja en la tierra.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

La evaluación de esta mezcla determina que no contiene sustancias que sean PBT o mPmB.

12.6. Propiedades de alteración endocrina

No conocido

12.7. Otros efectos adversos

No conocido

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Residuos: Incinere el material absorbido en una instalación debidamente autorizada con licencia. Verifique las regulaciones locales, estatales y nacionales/federales y cumpla con el requisito más drástico.

Envase y embalaje contaminados: Vaciar el contenido restante. Eliminar como producto no usado.

Prohibición de vertido en aguas residuales: No contaminar los estanques, ríos o acequias con producto químico o envase usado.

Otras precauciones especiales: Ninguno

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

14.1. Número ONU o número ID

ADR/RID/ADN/IMDG/OACI: NO APLICA

US DOT: NO APLICA

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADR/RID/ADN/IMDG/OACI: NO PELIGROSO, NO REGULADO

US DOT: NO PELIGROSO, NO REGULADO

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

ADR/RID/ADN/IMDG/OACI: NO APLICA

US DOT: NO APLICA

14.4. Grupo de embalaje

ADR/RID/ADN/IMDG/OACI: NO APLICA

US DOT: NO APLICA

14.5. Peligros para el medio ambiente

NO APLICA

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

NO APLICA

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

NO APLICA

14.8. Información adicional

NO APLICA

Chile:

	Modalidad de transporte		
	Terrestre	Marítima	Aérea
Número NU	No aplica	No aplica	No aplica
Designación oficial de transporte	NO PELIGROSO, NO REGULADO	NO PELIGROSO, NO REGULADO	NO PELIGROSO, NO REGULADO
Clase o división	No aplica	No aplica	No aplica
Peligro secundario NU	No aplica	No aplica	No aplica
Grupo de embalaje/envase	No aplica	No aplica	No aplica
Distintivo de identificación de peligro según NCh2190	No aplica	No aplica	No aplica
Peligros ambientales	No	No	No
Transporte a granel (MARPOL 972 73/78-Anexo II; IBC Code)	No aplica	No aplica	No aplica

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

15.1.1. Regulaciones de la UE

Autorizaciones con arreglo al título VII: No aplica

Restricciones de conformidad con el título VIII: Ninguno

Otras Regulaciones de la UE: Ninguno

15.1.2. Regulaciones nacionales**EE.UU.:****TITULO III de SARA de la EPA****Peligros según la Sección 312:**

Ninguno

Sustancias químicas sujetas a los requisitos de notificación de la Sección 313 de EPCRA y del 40 CFR 372:

Ninguno

TSCA: Todos los componentes están listados o son exentos.

Chile:

NCh2245 – Hoja de datos de seguridad para productos químicos — Contenido y orden de las secciones

NCh382 – Sustancias peligrosas – Clasificación general

NCh2190 – Transporte de sustancias peligrosas – Distintivos para la identificación de riesgos

NCh1411/4 – Prevención de riesgos - Parte 4: Señales de seguridad para la identificación de riesgos de materiales

Decreto Supremo N° 57 – Aprueba reglamento de clasificación, etiquetado y notificación de sustancias químicas y mezclas peligrosas

Decreto Supremo N° 148 – Aprueba reglamento sanitario sobre manejo de residuos peligrosos

Decreto Supremo N° 298 – Reglamento sobre el transporte de cargas peligrosas por calles y caminos

Decreto Supremo N° 594 – Reglamento sobre condiciones sanitarias y ambientales básicas en los lugares de trabajo

El receptor debería verificar la posible existencia de regulaciones locales aplicables al producto químico.

Otras regulaciones nacionales: Ninguno**15.2. Evaluación de la seguridad química**

El proveedor no ha realizado ninguna evaluación de seguridad química para esta sustancia o preparado.

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN

Abreviaturas y acrónimos: ACGIH: American Conference of Governmental Industrial Hygienists (Conferencia americana de higienistas industriales gubernamentales)
 ADN: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías de navegación interior
 ADR: Acuerdo europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera
 BCF: Factor de bioconcentración
 cATpE: Estimación puntual de la toxicidad aguda (converted Acute Toxicity point Estimate)
 CLP: Reglamento (CE) nº 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado
 CL50: Concentración letal para el 50% de una población de prueba
 CT: Corto tiempo
 DL50: Dosis letal para el 50% de una población de prueba
 ETA: Estimación de la toxicidad aguda
 FDS: Ficha de datos de seguridad
 IMDG: Código marítimo internacional para el transporte de mercancías peligrosas
 LCE: Límite de concentración específico
 LOEL: Lowest observed effect level (Nivel mínimo de efecto observable)
 LPA: Límite permisible absoluto
 LPP: Límite permisible ponderado
 LPT: Límite permisible temporal
 mPmB: Sustancia muy persistente y muy bioacumulativa N/A: No aplicable
 N/A: No aplicable
 ND: No disponible
 NOEC: Concentración sin efectos observados
 NOEL: Nivel sin efecto observable
 OACI: Organización de aviación civil internacional
 OCDE: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
 OSHA: Occupational Health & Safety Administration (Agencia de Seguridad y Salud Ocupacional de EE.UU.)
 PBT: Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica
 (Q)SAR: Relación (cuantitativa) estructura-actividad
 REACH: Registro, evaluación, autorización y restricción de las sustancias y preparados químicos (1907/2006/CE)
 REL: Límite de exposición recomendado
 RID: Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril
 SGA: Sistema Globalmente Armonizado
 STEL: Short term exposure limit (Límite de exposición a corto plazo)
 STOT: Specific Target Organ Toxicity [Toxicidad específica en determinados órganos]
 STOT RE: Toxicidad específica en determinados órganos, exposición repetida
 STOT SE: Toxicidad específica en determinados órganos, exposición única
 TWA: Concentración por promedio ponderado de tiempo
 US DOT: United States Department of Transportation (Departamento de Transporte de Estados Unidos)
 VLE-PPT: Valores límite de exposición promedio ponderado en el tiempo
 Se pueden consultar otras abreviaturas y siglas en www.wikipedia.org.

Principales referencias de documentación y fuentes de datos: Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas (ECHA) - Información sobre sustancias químicas
 Agencia sueca de productos químicos (KEMI)
 Base de datos de clasificación e información química (CCID)
 Biblioteca Nacional Estadounidense de la Red de Datos de Toxicología de los Medicamentos (TOXNET)
 Instituto Nacional de Tecnología y Evaluación (NITE)

Procedimiento utilizado para obtener la clasificación de preparados de acuerdo con el reglamento 1272/2008/CE / SGA:

Clasificación	Procedimiento de clasificación
No aplica	No aplica

Señal de seguridad (NCh1411/4) / NFPA 704:



Advertencias de peligro referenciadas: H302: Nocivo en caso de ingestión.
H315: Provoca irritación cutánea.
H317: Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H318: Provoca lesiones oculares graves.
H413: Puede ser nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Más información: Ninguno

Fecha de revisión actual: 13 de febrero de 2025

Fecha de creación: 1 de agosto de 2007

Cambios de la FDS en esta revisión: Secciones 1.1, 1.2, 1.3, 3, 15.1, 16.

Límite de Responsabilidad del proveedor:

En este acto se deja constancia que la información vertida en el presente documento es oportuna y transparente, conforme a los requerimientos de las normas nacionales e internacionales, a su vez, se establece que el uso inapropiado de este producto, kit o sustancia, podría generar daños en las personas, propiedad privada y/o medio ambiente. Se aconseja, leer detenidamente el presente documento y contactar a un experto para que lo oriente en caso de requerir asistencia.

Esta información está basada única y exclusivamente en los datos proporcionados por los proveedores de los materiales usados, y no de la propia mezcla. No se extiende ninguna garantía, ni explícita ni implícita, concerniente a la adecuación del producto para el fin particular del usuario. El usuario debe aplicar su propio criterio para determinar si el producto es adecuado o no para sus fines.